



GUÍAS
CLÍNICAS
SVPP

PROYECTO: GUÍAS CLÍNICAS DE LA SOCIEDAD VENEZOLANA DE PUERICULTURA Y PEDIATRÍA

Descripción proyecto

Recursos clínicos actualizados y basados en evidencia para la toma de decisiones médicas en pediatría. Desarrollados por la Sociedad Venezolana de Puericultura y Pediatría (SVPP).

Comisión de Contenidos Digitales
contenidosdigitales.svpp@gmail.com

Proyecto: Guías Clínicas de la Sociedad Venezolana de Puericultura y Pediatría

1. Introducción

La Sociedad Venezolana de Puericultura y Pediatría (SVPP), comprometida con la salud integral de niños y adolescentes en Venezuela, presenta las **Guías Clínicas de la Sociedad Venezolana de Puericultura y Pediatría**. Esta herramienta en formato web, de acceso libre y gratuito, tiene como objetivo principal proporcionar a los pediatras venezolanos una fuente de información actualizada y basada en evidencia para la toma de decisiones clínicas.

Justificación:

Venezuela enfrenta desafíos significativos en la prestación de servicios de salud pediátricos. Las inequidades en el acceso a la atención, sumadas a la diversidad en la formación de los pediatras a lo largo del territorio nacional, generan una heterogeneidad en los criterios y el lenguaje clínico. Esta situación subraya la necesidad urgente de establecer guías unificadas que garanticen una atención de calidad para todos los niños y adolescentes venezolanos.

En este contexto, la ciencia y las tecnologías emergentes se presentan como herramientas poderosas para transformar las limitaciones en oportunidades. Lejos de buscar restaurar un pasado que ya no se ajusta a las necesidades actuales, debemos construir un futuro sostenible, donde la innovación, la educación y la salud sean los pilares fundamentales.

La ciencia debe convertirse en el motor de esta reinversión nacional. Es imperativo integrar las nuevas tecnologías en un modelo que fortalezca las capacidades humanas, genere empleo y amplíe el acceso a servicios esenciales. Estas herramientas no solo expanden los límites de lo posible, sino que también democratizan el acceso al conocimiento y a los beneficios del progreso.

Sin embargo, la tecnología por sí sola no es suficiente. Este proceso demanda una visión colectiva, planificación estratégica y un compromiso ético orientado al bienestar común. Las Guías Clínicas de la Sociedad Venezolana de Puericultura y Pediatría representan un paso crucial en esta dirección, al proporcionar a los pediatras venezolanos una herramienta unificada, basada en evidencia y adaptada a la realidad local.

La práctica pediátrica en Venezuela enfrenta desafíos únicos, desde la prevalencia de enfermedades tropicales y reemergentes hasta las dificultades de acceso a servicios de salud en algunas regiones. Estas guías buscan abordar estas necesidades, ofreciendo algoritmos y recomendaciones adaptadas al contexto venezolano.

Objetivos:

- Facilitar la toma de decisiones clínicas en la práctica pediátrica.
- Promover la práctica basada en la evidencia científica.
- Contribuir a la mejora de la calidad de la atención pediátrica en Venezuela.
- Servir como herramienta de actualización continua para los pediatras.

Alcance:

Las guías abordarán las patologías y condiciones clínicas más frecuentes en niños y adolescentes venezolanos, seleccionadas por el comité editorial y las comisiones y capítulos de la SVPP, considerando criterios epidemiológicos, de morbilidad y mortalidad, necesidades clínicas y recomendaciones de la SVPP.

2. Metodología**Selección de temas:**

La selección de los temas incluidos en estas guías se ha realizado de forma rigurosa y sistemática, considerando los siguientes criterios:

- **Epidemiología local:** Se han identificado las enfermedades más prevalentes en Venezuela, utilizando datos del Ministerio de Salud y otras fuentes internacionales confiables (OMS/OPS). Se han considerado las variaciones regionales en la incidencia de ciertas enfermedades.
- **Morbilidad y mortalidad:** se priorizan las enfermedades que causan mayor morbilidad y mortalidad y se incluyen condiciones que, aunque no sean frecuentes, tienen un alto impacto en la salud de los niños.
- **Necesidades clínicas:** se consultaron pediatras y otros profesionales de la salud para identificar las áreas donde se necesita mayor orientación y apoyo, así como las dificultades de acceso a servicios de salud y medicamentos en algunas regiones del país.
- **Recomendaciones de la SVPP:** se ha procurado que los temas propuestos estén alineados con las prioridades y recomendaciones de la Sociedad Venezolana de Puericultura y Pediatría.
- **Participación de Comisiones y Capítulos:** La selección final de los temas ha sido realizada por el comité editorial, en conjunto con los capítulos y comisiones de la SVPP, garantizando la participación de expertos en cada área temática.

Elaboración de algoritmos:

La elaboración de los algoritmos constituye un esfuerzo colaborativo que involucra la participación activa de las comisiones y capítulos de la SVPP. Cada comisión, de acuerdo a su área de especialización, será responsable de:

- **Elaboración de algoritmos:** Desarrollo de algoritmos claros y concisos, basados en la mejor evidencia disponible.
- **Revisión por pares:** Revisión crítica de los algoritmos por parte de expertos en cada área
- **Disponibilidad de medicamentos:** Se incluirá información sobre nombres genéricos y comerciales de medicamentos, presentaciones, dosis, y lugares donde adquirirlos (por ejemplo, Badán, laboratorios productores de sueros antiofídicos). Se proporcionarán números de contacto relevantes.

- **Pruebas diagnósticas:** Se especificarán las pruebas especiales disponibles en el país, laboratorios nacionales de referencia (incluyendo aquellos que ofrecen servicios gratuitos o de bajo costo) y procedimientos para acceder a ellas.
- **Información para pacientes:** Cada guía incluirá una sección con información adaptada para pacientes, cuidadores y educadores, con el objetivo de facilitar la comprensión de la condición clínica y las recomendaciones de tratamiento.
- **Revisión bibliográfica:** Se utilizarán referencias bibliográficas actualizadas de los últimos 5 años, con un máximo de 8 por algoritmo, priorizando consensos y metaanálisis que respalden las conductas clínicas recomendadas.
- **Nivel de evidencia:**

Niveles de evidencia	
1++	Metaanálisis de gran calidad, revisiones sistemáticas de ensayos clínicos aleatorizados o ensayos clínicos aleatorizados con muy bajo riesgo de sesgos.
1+	Metaanálisis de gran calidad, revisiones sistemáticas de ensayos clínicos aleatorizados o ensayos clínicos aleatorizados con bajo riesgo de sesgos.
1-	Metaanálisis de gran calidad, revisiones sistemáticas de ensayos clínicos aleatorizados o ensayos clínicos aleatorizados con alto riesgo de sesgos.
2++	Revisiones sistemáticas de alta calidad de estudios de cohortes o de casos y controles, o estudios de cohortes o de casos y controles de alta calidad, con muy bajo riesgo de confusión, sesgos o azar y una alta probabilidad de que la relación sea causal.
2+	Estudios de cohortes o de casos y controles bien realizados, con bajo riesgo de confusión, sesgos o azar y una moderada probabilidad de que la relación sea causal.
2-	Estudios de cohortes o de casos y controles con alto riesgo de sesgo.
3	Estudios no analíticos, como informe de casos y series de casos.
4	Opinión de expertos.

Grados de recomendación

A	Al menos un metaanálisis, revisión sistemática o ensayo clínico aleatorizado calificado como 1++ y directamente aplicable a la población objeto, o una revisión sistemática de ensayos clínicos aleatorizados o un cuerpo de evidencia consistente principalmente en estudios calificados como 1+ directamente aplicables a la población objeto y que demuestren globalmente consistencia de los resultados.
B	Un volumen de evidencia que incluya estudios calificados como 2++, directamente aplicables a la población objeto y que demuestren globalmente consistencia de los resultados, o extrapolación de estudios calificados como 1++ o 1+.
C	Un volumen de evidencia que incluya estudios calificados como 2+ directamente aplicables a la población objeto y que demuestren globalmente consistencia de los resultados, o extrapolación de estudios calificados como 2++.
D	Niveles de evidencia 3 o 4, o evidencia extrapolada desde estudios clasificados como 2+.

Simbología y significado:

- Óvalo o elipse: inicio y término (abre y cierra el diagrama).
- Rectángulo: actividad (representa la ejecución de una o más actividades o procedimientos).
- Rombo: decisión (formula una pregunta o cuestión).
- Círculo: conector (representa el enlace de una actividad con otra dentro de un procedimiento).

Política editorial

De acuerdo con la Ley de Propiedad Intelectual, se pueden reproducir los contenidos de este recurso para uso privado, siempre que la copia se haga con finalidades de estudio, docencia e investigación y sin ánimo de lucro.

Cualquier otro uso de estos materiales debe contar con la autorización expresa de la SVPP. En todos los casos deberá indicarse la fuente de donde se han obtenido los documentos

Las guías se actualizarán periódicamente, incorporando nueva evidencia científica y adaptándose a los cambios en la epidemiología, las necesidades clínicas de la población pediátrica venezolana y la disponibilidad de los recursos diagnósticos y terapéuticos.

3. Equipo Editorial

Detrás de esta valiosa herramienta se encuentra un equipo de destacados pediatras venezolanos, miembros de la Comisión de Contenidos Digitales de la SVPP, comprometidos con la excelencia en la atención pediátrica.

- **Dra. Coromoto Macías de Tomei:** Pediatra Puericultor. Especializada en Crecimiento, Desarrollo y Nutrición. Editora de Archivos Venezolanos de Puericultura y Pediatría.
- **Dra. Michelle López Luzardo:** Pediatra Puericultor. Especialista en Nefrología Infantil. Editora de Archivos Venezolanos de Puericultura y Pediatría
- **Dra. María Auxiliadora Cardozo:** Pediatra Puericultura. Curso medio de Salud Pública
- **Dr. Julio César Márquez:** Pediatra Puericultor. Especialista en Neurodesarrollo
- **Dr. Carlos Hernández Rivero:** Pediatra Puericultor

PATROCINADORES Y PUBLICIDAD

3. Patrocinadores y publicidad

Es potestad de la Junta Directiva Central de la SVPP el manejo de patrocinadores y publicidad de la web de la *Guías Clínicas de la Sociedad Venezolana de Puericultura y Pediatría*.

4. Guías Clínicas (Estructura Web)

Página Principal:

- **Banner superior:** Logo de la SVPP, título de la guía, enlaces a redes sociales.
- **Menú principal:**
 - **Inicio:** Presentación de la guía y últimas actualizaciones.
 - **Guías Clínicas:** Listado de todas las guías, organizadas por especialidad o tema.
 - **Buscar:** Buscador por palabras clave.
 - **Comité Editorial:** Información sobre los miembros del equipo editorial.
 - **Contacto:** Formulario de contacto para preguntas o comentarios.
- **Contenido central:** Guía destacada de la semana o mes.
- **Módulos inferiores:** Acceso rápido a las últimas guías publicadas.

Página de cada Guía Clínica:

- **Título de la guía.**
- **Fecha de elaboración**
- **Algoritmo visual (diagrama de flujo).**
- **Explicación detallada de cada paso del algoritmo.**
- **Recomendaciones basadas en la evidencia.**
- **Información sobre medicamentos: Nombres genéricos y comerciales, presentaciones, dosis, disponibilidad local.**
- **Pruebas diagnósticas: Pruebas especiales disponibles, procedimientos y contacto de laboratorios y centros de referencia.**
- **Información para pacientes: Explicación de la condición y recomendaciones para cuidadores y educadores.**
- **Referencias bibliográficas actualizadas (máximo 8).**
- **Botón PDF: Descarga de la guía en formato PDF.**
- **Información sobre los autores. Dirección de correo electrónico de los responsables.**